

SEMANA DEL 16 al 22 DE DICIEMBRE DE 2024

		<i>Eto</i>	
		2,19	
ZONA 1. BARLOVENTO, SAUCES	Aire Libre	Invernadero	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		85	64
LITROS POR PLANTA/DÍA		12	9,1
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		12	9,0
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 1.2. PUNTALLANA	Aire Libre	Invernadero	
		2,10	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		88	66
LITROS POR PLANTA/DÍA		13	9,5
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		13	9,7
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 2. S/C DE LA PALMA, BREÑAS, MAZO	Aire Libre	Invernadero	
		2,00	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		88	66
LITROS POR PLANTA/DÍA		13	9,4
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		13	9,6
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 3. FUENCALIENTE	Aire Libre	Invernadero	
		2,55	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		106	79
LITROS POR PLANTA/DÍA		15,13	11,3
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		17,65	13,2
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 3.1. REMO, PUERTO NAOS, LAS HOYAS, TAZACORTE	Aire Libre	Invernadero	
		5,33	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		115	86
LITROS POR PLANTA/DÍA		16,36	12,3
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		19,09	14,3
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 4. LOS LLANOS	Aire Libre	Invernadero	
		3,39	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		104	78
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,92	11,2
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16,97	12,7
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 5.1. TIJARAFE	Aire Libre	Invernadero	
		2,50	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		103	77
LITROS POR PLANTA/DÍA		14,73	11,0
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		16,11	12,1
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		
ZONA 5.2. PUNTAGORDA	Aire Libre	Invernadero	
		3,67	
LITROS POR PLANTA/SEMANAL		98	73
LITROS POR PLANTA/DÍA		13,99	10,5
PIPAS POR CELEMIN/SEMANAL		15,30	11,5
(*) Precipitación acumulado semanal	0,00		

Las recomendaciones de riego se basan en los datos aportados por la Red de Estaciones SIAR, situadas en cotas medias del cultivo del plátano. Por lo tanto éstas son datos estándar, que dependiendo de la cota de la finca, del tipo de suelo y la red de suministro estos datos tendrán que ser ajustados.

Los datos de las recomendaciones de riego se basan en fincas con un marco medio, y una uniformidad de riego estándar y unas presiones de uso de la red estándar.

Las zonas donde se disponga de redes a presión la recomendación se puede ajustar a las condiciones de la red.

